

Guía Docente: Entorno Socioeconómico y Política Económica

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas
Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Plan de estudios	2012
Materia	Economía
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Segundo Trimestre
Curso	Primero
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	Para esta materia no se precisa haber superado previamente materias determinadas, por tanto, los requisitos serán los propios del título.

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Vanesa Abarca Abarca	Correo electrónico	vanesa.abarca@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas
Perfil Profesional 2.0	Linkedin		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Economía Española y Mundial • Entorno Socioeconómico y Política Económica • Macroeconomía • Microeconomía
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>Esta asignatura se inscribe en la materia de Economía siendo junto con “Economía Española y Mundial” las dos asignaturas de economía aplicada, mientras que la teoría económica se oferta en otras dos asignaturas “Microeconomía” y “Macroeconomía”. De este modo, la materia pretende proporcionar al estudiante las herramientas adecuadas para analizar el entorno en el que se desenvuelve la actividad empresarial así como los factores que influyen en ella.</p> <p>Concretamente, en esta asignatura se ofrece una introducción a la política económica, proporcionando además herramientas útiles para comprender las relaciones económicas con otras relaciones sociales.</p> <p>Por lo tanto, los objetivos que se pretende alcanzar con esta asignatura son los siguientes:</p> <p>Comprender el papel de la economía dentro de las ciencias sociales, sus fundamentos ya las relaciones con otras disciplinas anexas.</p> <p>Entender qué papel desempeña el papel en la economía, comprendiendo qué justifica la intervención del sector público en las economías de mercado.</p> <p>Conocer los fallos del mercado y sus consecuencias.</p> <p>Distinguir las diferentes políticas económicas, su sentido, sus objetivos y sus instrumentos. Examinar cómo se distribuye la renta.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Competencias de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CB-02: Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • CB-03: Reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. • CB-04: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • CB-05: Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. • CG-02: Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis. • CG-06: Acceder a diferentes fuentes de información, gestionarlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa. • CG-07: Tomar decisiones (evaluando las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos). • CG-10: Desarrollar el razonamiento crítico. • CG-22: Desarrollar la capacidad para la divulgación de las cuestiones económicas. • CE-14: Saber contextualizar los principios de la dirección de empresas y del diseño e implantación de estrategias al ámbito de los negocios internacionales. • CU-02: Identificar y dar valor a las oportunidades tanto personales como profesionales, siendo responsables de las actuaciones que se pongan en marcha, sabiendo comprometer los recursos necesarios, con la finalidad de realizar un proyecto viable y sostenible para uno mismo o para una organización. • CU-06: Aprender a trabajar individualmente de forma activa. • CU-16: Saber transmitir un informe técnico de la especialidad. • CU-17: Ser capaz de concluir adecuadamente la tesis de la exposición basándose en modelos, teorías o normas, etc. • CE-10: Desarrollar la capacidad de diseñar, redactar, ejecutar y gestionar proyectos e informes, y asesorar sobre situaciones concretas de empresas utilizando técnicas instrumentales en el análisis y solución de problemas empresariales y en la toma de decisiones.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce el entorno económico mundial y nacional desde la estructura económica. • Conoce las características generales y las tendencias en las que se contextualiza tanto la empresa como el sector al que ésta pertenece. • Cree que el conocimiento a adquirir sobre la marcha general de la economía puede ser una útil herramienta para conocer las oportunidades y amenazas potenciales que se pueden presentar en una empresa. • Conoce enfoques alternativos en política económica y su plasmación en los modelos socioeconómicos. • Conoce la teoría tradicional de la política económica.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • Economía y organización social y política. Ciencia y evolución del pensamiento económico. Objetivos de la actividad económica y análisis económico. Interdependencia e intercambio, Mercados, sector público e intervención. • Economía política y modelos de política económica. Entorno, política y empresa. • Estado del bienestar. Desigualdad y redistribución de la renta. Endeudamiento y Vivienda. Política social, crisis y producción. Desarrollo local sostenible. Alternativas de economía social. • Empleo, paro e inserción. Sistemas de información y comunicación. Redes sociales e Iniciativas económicas en red. Movimientos sociales de participación ciudadana.
Contenidos	<p>Unidad didáctica 1. Economía y Política Económica</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.El concepto de Economía 2.La evolución histórica del pensamiento económico 3.Mercados y sector público 4.Política Económica y el papel del Estado en la Economía <p>Unidad didáctica 2. El dinero y la política monetaria</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.El dinero: concepto y dinámica de funcionamiento 2.El sistema bancario 3.La política monetaria <p>Unidad didáctica 3. La política fiscal y la Hacienda Pública</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Los programas de gasto público 2.Los programas de ingreso público 3.El déficit y la deuda pública 4.El impacto económico de la política fiscal <p>Unidad didáctica 4. Mercado de trabajo y políticas laborales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Conceptos iniciales 2.La evolución del mercado de trabajo 3.Las políticas laborales <p>Unidad didáctica 5. El Estado de Bienestar</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Concepto de Estado de Bienestar 2.Instrumentos y fines de los Estados de Bienestar 3.Evolución de los Estados de Bienestar en Europa y en España <p>Unidad didáctica 6. La desigualdad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Indicadores de desigualdad 2.La distribución funcional, personal y territorial de la renta 3.La evolución de la desigualdad en España

METODOLOGÍA

Actividades formativas

Actividades de descubrimiento inducido (Estudio del Caso).

Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual y de manera colaborativa, una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.

Actividades de Interacción y colaboración (Foros-Debates de apoyo al caso y a la lección).

Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.

Tutorías.

Permiten la interacción directa entre docente y alumno para la resolución de dudas y el asesoramiento individualizado sobre distintos aspectos de las asignaturas.

Presentaciones de trabajos y ejercicios propuestos.

Incluye la elaboración individual, presentación y, en su caso, defensa virtual de los trabajos y ejercicios solicitados, conforme a los procedimientos de defensa que se establezcan en las guías docentes.

Actividades de trabajo autónomo individual (Estudio de la Lección).

Trabajo individual de los materiales utilizados en las asignaturas, aunque apoyado por la resolución de dudas y construcción de conocimiento a través de un foro habilitado para estos fines. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, resolución de problemas, etc.

Actividades de aplicación práctica (individuales)

Incluye el trabajo individual en la resolución de problemas, elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de la asignatura.

Lectura crítica, análisis e investigación

Se trata de actividades en las que el alumno se aproxima a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, reseñas de libros o críticas de artículos y proyectos de investigación.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del

alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los

porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Cuadrado Roura, J. R. (director) (2019). *Política Económica*, 6ª edición. Madrid: McGraw Hill.

Sánche Andrés, S. A. y Tomás Carpi, J.A. (2018). *Política Económica*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Bibliografía complementaria

Barr, N. (2012). *Economics of the Welfare State*. Oxford: Oxford University Press.

Dejuan Asenjo, O. (2012). *Economía: fundamentos y claves de interpretación*. Madrid: Pirámide.

Esping-Andersen, G. (1993). *Los tres mundos del estado del bienestar*. Valencia: Alfons el

Magnanim.

Mankiw, N. G. (2012). *Principios de economía*. Madrid: Paraninfo.

Mishkin, F. (2010). *The Economics of Money, Banking and Financial Markets*. (9.^a ed.). Canada: Pearson Education.

Polanyi, K. (1944). *The Great Transformation: The Political and Economic Origins of Our Time*. Boston, MA: Beacon Press.

Serrano Pérez, J., Durán Romero, G., y Guimon de Ros, J. (2009). *Entorno económico: instrumentos para su análisis*. Madrid: Pirámide.

Otros recursos

Fuentes estadísticas y de datos en Internet útiles para la asignatura:

- Annual Macroeconomic Database (AMECO) - Comisión Europea: https://ec.europa.eu/info/business-economy-euro/indicators-statistics/economic-databases/macro-economic-database-ameco_en

AMECO es la base de datos macroeconómicos anual de la Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros de la Comisión Europea. Se cita regularmente en publicaciones de la Comisión.

- Banco Central Europeo: <https://www.ecb.europa.eu/stats/html/index.en.html>

El Banco Central Europeo (BCE) es el banco central de los 19 países de la Unión Europea que han adoptado el euro. En esta página se encuentran las estadísticas del BCE.

- Banco de España: <https://www.bde.es/bde/es/areas/estadis/>

El Banco de España recopila, elabora y publica un amplio conjunto de estadísticas económicas y financieras relacionadas con las funciones que tiene encomendadas en la Ley de Autonomía y como miembro del Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC) y, además, las que establece el Plan Estadístico Nacional.

- Banco Mundial: <https://datos.bancomundial.org/>

Datos del Banco Mundial sobre el desarrollo en el mundo

- Eutostat: <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

Estadísticas europeas.

- Fondo monetario Internacional: <http://www.imf.org/en/Data>

El FMI publica una serie de datos de series cronológicas sobre los préstamos del FMI, los tipos de cambio y otros indicadores económicos y financieros. También se encuentran disponibles manuales, guías y otro material sobre los países miembros.

- Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es/>

El INE elabora y distribuye estadísticas de toda España.

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico: <http://stats.oecd.org/>

Estadísticas pertenecientes a los países que forman parte de la OECD y de algunos países no miembros.

- Organización Mundial de la Salud - Observatorio mundial de la salud: <http://www.who.int/gho/es/>

El Observatorio mundial de la salud (GHO) es la puerta de acceso de la OMS a las estadísticas mundiales relacionadas con la salud.